

Artículo Original

Propuesta de Curso de Capacitación en Herramientas Tecnológicas para Profesionales de las
Notarías

Proposal for a Training Course in Technological Tools for Notary Professionals

Mélida F. Cox-Landázuri 

Notaría Quinta del cantón Esmeraldas, Ecuador

La correspondencia sobre este artículo debe ser dirigida a Mélida F. Cox-Landázuri.
Email: tiburoncita2001@hotmail.com

Fecha de recepción: 20 de diciembre de 2024.
Fecha de aceptación: 23 de enero de 2025.

¿Cómo citar este artículo? (Normas APA): Cox-Landázuri, M.F. (2025). Propuesta de Curso de Capacitación en Herramientas Tecnológicas para Profesionales de las Notarías. *Revista Científica Hallazgos21*, 10 (1), 10-22. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Resumen

El desarrollo informático- tecnológico se ha convertido en una necesidad para todas las instituciones a nivel global, desafío que deben enfrentar los servicios notariales del mundo para ofrecer a los ciudadanos servicios legales más accesibles y seguros, con facilidades para el intercambio de información entre las entidades, fortaleciendo la autogestión y la función de control. Es por ello por lo que los profesionales de las diversas áreas notariales deben lograr aplicar con destreza todas las herramientas tecnológicas. Con el objetivo de diseñar una propuesta metodológica de un curso de capacitación para los profesionales que trabajan en las seis notarías del cantón Esmeraldas, de la provincia ecuatoriana del mismo nombre, se realizó un estudio mixto con enfoque descriptivo. La muestra seleccionada por estratos quedó conformada por los seis notarios del cantón y 51 profesionales. Se aplicó una encuesta de 12 preguntas cerradas, para medir el nivel de conocimientos y la utilización de herramientas tecnológicas en el ámbito notarial por parte de los profesionales; una entrevista semiestructurada a los notarios; y un estudio documental para fundamentar científica y metodológicamente la propuesta de curso que se presenta. Los resultados muestran que los profesionales sienten falta de la formación adecuada, la existencia de algunos problemas de compatibilidad de las plataformas y las dificultades con el soporte técnico que todos necesitan, hecho confirmado en las entrevistas con los notarios. Se diseñó la propuesta de curso de capacitación y se concluye que la

Administración Pública del cantón Esmeraldas ha de centralizar esa docencia como formación continua para las seis notarías a la vez, dando talleres de actualización cada vez que surjan nuevas herramientas tecnológicas.

Palabras clave: profesionales; notaría; herramientas tecnológicas; curso de capacitación.

Abstract

Information technology development has become a necessity for all institutions globally, a challenge that notarial services round the world must face to offer citizens more accessible and secure legal services, with facilities for the exchange of information between entities, strengthening self-management and the control function. This is why professionals in the various notarial areas must be able to skillfully apply all technological tools. With the objective of designing a methodological proposal for a training course for professionals who work in the six notaries of the Esmeraldas canton, in the Ecuadorian province of the same name, a mixed study with a descriptive approach was carried out. The sample selected by strata comprised the six notaries of the canton and 51 professionals. A survey of 12 closed questions was applied to measure professionals' knowledge level and use of technological tools in the notarial field; a semi-structured interview with the notaries; and a documentary study to scientifically and methodologically substantiate the course proposal presented. The results show that professionals feel the lack of adequate training, some platform compatibility problems, and difficulties with the technical support everyone needs, confirmed in the

interviews with the notaries. The proposal for a training course was designed and it is concluded that the Public Administration of the Esmeraldas canton must centralize this teaching as continuous training for the six notary offices at the same time, giving update workshops every time new technological tools emerge.

Keywords: professionals; notary; technological tools; training course.

Propuesta de Curso de Capacitación en Herramientas Tecnológicas para Profesionales de las Notarías

Entre los factores que exigen un proceso de cambio cultural se encuentra la inclusión de la tecnología y la información, que ha tenido un rápido avance histórico. En este sentido, el Ecuador se encuentra en una reforma integral de la Administración Pública para lograr una implementación tecnológica que supere la gestión tradicional, burocrática y patrimonialista, hacia una gestión estratégica, transparente y de alto impacto en la sociedad del conocimiento y la información.

A las notarías, en la rama jurídico-administrativa, le corresponde la protocolización, inventario y custodia de documentos o antecedentes de la Administración Pública, con los que se acredita la constitución, realización y modificación de los patrimonios, convenios, contratos, revisión de legalización de cuentas y otros actos jurídicos (Ortegón, 2023; Zapata, 2021). Su competencia es trascendental, puesto que el notario no se limita a recibir la documentación, sino que también debe realizar las actas correspondientes alrededor de un documento matriz.

En nuestro país, las notarías implementadas en la Administración Pública se encuentran en entidades del poder ejecutivo. Cada notaría administra, independientemente, medios tecnológicos

propios para la prestación de sus servicios informáticos: hardware, software, aplicaciones, sitios web, etc., a nivel interno (Salazar, 2024). Sin embargo, en la realidad, los sistemas de información y herramientas digitales en el ámbito de las notarías son limitados. Aquellos pocos que existen, en muchos casos, se encuentran desactualizados y no han recibido el mantenimiento adecuado debido a la falta de recursos y por la falta de un liderazgo en la toma de decisiones, de falta de decisores e interés en consolidar un proceso de transformación digital en notarías.

La presencia de un entorno burocrático ajeno a las estructuras de las notarías, además de la presencia de amenazas en relación con sus entornos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, y sobre todo las legales, se han convertido en verdaderas trabas para el desarrollo eficiente de los procesos y la prestación de sus servicios informáticos (García & Martínez, 2021).

Debido a todos los contratiempos enfrentados, el 08 de diciembre de 2020 entran en vigor las reformas realizadas a la Ley Notarial vinculadas a las también reformas realizadas al Código Orgánico de la Función Judicial (Ley Notarial, 2020). De igual forma, se promulga la Resolución 001-2021 del Consejo de la Judicatura, donde se aprobó el Protocolo y Regulación que permite a los Notarios conjuntamente con sus Notarías utilizar otras plataformas y herramientas electrónicas hasta el desarrollo de una plataforma digital segura para la prestación de ciertos servicios; es aquí donde los preceptos notariales ven su primera luz al mundo digital (Consejo de la Judicatura, 2021).

Sin embargo, este primer paso se veía incrédulo a los ojos de los ecuatorianos. Tal es así que las reformas dispuestas que constan en los nombrados cuerpos legales pasan prácticamente desapercibidas en la

práctica notarial, según entrevistas realizadas tanto a notarios como a matrizadores, en razón de este proyecto. Se mencionó que, a pesar de ya existir la idea de la prestación del servicio notarial de forma telemática previo a la pandemia, previsto de forma frágil por las últimas reformas al Código Orgánico de la Función Judicial, eran casi nulos los pedidos por parte de quienes acudían a las Notarías, entendiéndose por el tradicionalismo del ciudadano, pero, aún más importante, por la falta de implementación de reglamentos y mecanismos por el órgano coordinador.

Es importante mencionar que la misma Ley, en su artículo 4, detalla la definición de transformación digital, conceptualizándose como el proceso continuo de adopción multimodal de tecnologías digitales que cambian fundamentalmente la forma en que los servicios gubernamentales y del sector privado se idean, planifican, diseñan, implementan y operan, con el objeto de mejorar la eficiencia, seguridad, certeza, velocidad y calidad de los servicios, optimizando sus costos y mejorando las condiciones de transparencia de los procesos y actuaciones del Estado en su interrelación con los ciudadanos (Ley Notarial, 2020).

El 07 de febrero de 2023, por medio del Tercer Suplemento No. 245 – Registro Oficial, se publicó y entró en vigor la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual en el Ecuador. El mencionado cuerpo normativo fue creado, como se menciona en su artículo 1, para simplificar y adoptar medios y tecnologías digitales en la prestación de servicios públicos y gestión de todo tipo de trámites administrativos, judiciales o privados; impulsando nuevamente y de forma definitiva el uso y apropiación de las mismas en los sectores productivos, academia y sociedad, fortaleciendo la innovación, desarrollo e investigación para dicha adopción y

enfocado en potenciar el desarrollo de la economía digital en el país, teniendo como ejes la infraestructura digital, la cultura e inclusión digital y tecnologías emergentes.

A pesar del cuerpo normativo creado en el Ecuador y del desarrollo de las herramientas tecnológicas, nos enfrentamos a un fenómeno digno de estudio: ¿hasta qué punto está el personal profesional de las notarías esmeraldeñas preparado para utilizar los avances tecnológicos a favor de la humanización laboral, la agilización de trámites y la utilización de plataformas interactivas?

Partiendo de la hipótesis “la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas seguras constituye una premisa imprescindible para la prestación de servicios notariales de calidad y mayor agilidad”, se realizó el estudio que aquí se presenta y cuyo objetivo se definió como “diseñar una propuesta metodológica de curso de capacitación para los profesionales que trabajan en las seis notarías del cantón Esmeraldas, de la provincia ecuatoriana del mismo nombre”.

Método

La investigación se llevó a cabo en las seis notarías del cantón Esmeraldas, de la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Se realizó un estudio mixto, con enfoque descriptivo. En la parte cuantitativa se definió el nivel de conocimientos de la muestra sobre las herramientas tecnológicas y su uso. La parte cualitativa nos brindó una comprensión detallada de las percepciones, experiencias y los puntos de vista de los notarios de cada notaría sobre el tema de estudio, para finalmente diseñar la propuesta de capacitación que se presenta.

La población de profesionales en las notarías esmeraldeñas es de 63 personas, de las cuales seis ocupan puestos de dirección (notarios). Para determinar la muestra, y atendiendo a las diferencias en

las cifras de trabajadores con títulos universitarios, se utilizó el muestreo por estratos el que, según Hernández y Mendoza (2018), es un método de muestreo probabilístico y una forma de muestreo aleatorio, en el que la población se divide en dos o más grupos (estratos) de acuerdo con uno o más atributos comunes (en este caso, profesionales) y que permite seleccionar a los sujetos de cada estrato de manera proporcional. En este caso, se consideró a cada notaría (seis en total) como un estrato, aplicándose la siguiente fórmula del aleatorio simple para delimitar la muestra:

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N-1) \varepsilon^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

n = es el tamaño de la muestra

N = es el tamaño de la población

σ = es la desviación estándar de la población, se asume un valor de 0,5

Z = es el valor representativo de un nivel de confianza del 95%, equivale a 1,96

ε = es el límite aceptable de error muestral, se asume un valor de 0,05

El despeje de la fórmula resultó en las siguientes cifras (Tabla 1):

Tabla 1

Muestra por estratos de los profesionales de las notarías del cantón Esmeraldas

| Notaría | Total de profesionales | Muestra no notarios |
|---------|------------------------|---------------------|
| Primera | 15 | 14 |
| Segunda | 9 | 8 |
| Tercera | 11 | 10 |
| Cuarta | 7 | 6 |
| Quinta | 6 | 5 |
| Sexta | 9 | 8 |
| Total | 57 | 51 |

Nota: Datos tomados del despeje de la fórmula para el muestreo por estratos.

Se utilizaron tres técnicas: una encuesta, con un cuestionario de 12 preguntas cerradas, dicotómicas y politómicas, para medir el nivel de conocimientos y la utilización de herramientas tecnológicas en el ámbito notarial por parte de la muestra de profesionales; una entrevista semiestructurada, con una guía de 7 preguntas, utilizada para conocer los puntos de vista de los notarios; y un estudio documental, para conformar la propuesta del curso de capacitación que aquí se presenta.

Los datos fueron procesados utilizando Microsoft Excel, lo que permitió realizar el análisis estadístico descriptivo, que se presentan en tablas y figuras. Para la parte cualitativa, se consideró a cada notario como la unidad de análisis, y sus respuestas se agruparon en categorías y temas.

Resultados y Discusión

A continuación se describen y discuten los resultados del estudio.

Según la encuesta aplicada, el 47,1% de los profesionales se encuentran entre las edades de 41 a 50 años, seguido por el grupo de 30 a 40 años (25,5%), lo que indica que estamos en presencia de una mayoría de adultos jóvenes. Con un 13,7%, respectivamente, se encuentran los que son menores de 30 o con más de 50 años de vida (Tabla 2).

Tabla 2

Grupos etarios de los profesionales de las notarías del cantón Esmeraldas

| Grupo de edades | Frec. Absoluta | % |
|------------------|----------------|------------|
| Menos de 30 años | 7 | 13,7 |
| 30-40 años | 13 | 25,5 |
| 41-50 años | 24 | 47,1 |
| Más de 50 años | 7 | 13,7 |
| Total | 51 | 100 |

Fuente: encuestas aplicadas.

A su vez, la edad de los profesionales nos muestra que 31 de ellos están fuera de los nacidos en la llamada Era Digital, lo que implica menos dominio de las tecnologías informáticas desde edades tempranas.

autovaloración realizada por los profesionales acerca del conocimiento general sobre las herramientas tecnológicas. 35 de ellos (68,6%) consideran tener solo un conocimiento básico, mientras que ocho (15,7%) se evalúan como con nivel intermedio. Ambos niveles representan cerca del 85% de la plantilla de trabajadores. Las partes positivas se dieron en que nadie se valora como con nivel cero y hay dos casos (3,9%) como muy avanzados y 6 profesionales (11,8%) que se evalúan como nivel avanzado.

La Figura 2 muestra los resultados obtenidos al preguntar por el tipo de herramientas tecnológicas que utilizan con más frecuencia. Todos los profesionales hacen uso frecuente de ciertas herramientas de comunicación interna, como los chats y correos electrónicos (100%) así como algunos tipos de software para la gestión de documentos. Sin embargo, debido a sus funciones, 43 (84,3%)

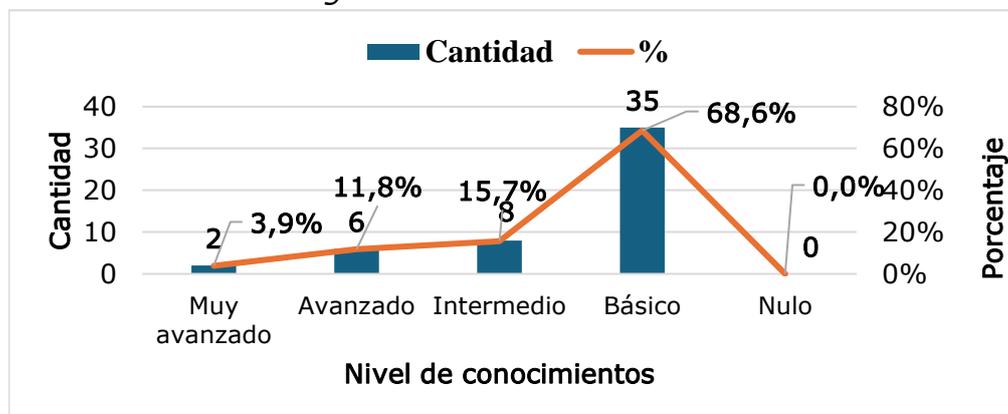
Tabla 3
 Experiencia laboral de los profesionales de las notarías del cantón Esmeraldas

| Experiencia profesional | Frec. Absoluta | % |
|-------------------------|----------------|------------|
| Menos de 5 años | 11 | 21,6 |
| 5-10 años | 9 | 17,6 |
| 11-20 años | 24 | 47,1 |
| Más de 20 años | 7 | 13,7 |
| Total | 51 | 100 |

Fuente: encuestas aplicadas.

Al valorar los años de trabajo, se

Figura 1
 Autovaloración del nivel de conocimientos general sobre herramientas tecnológicas

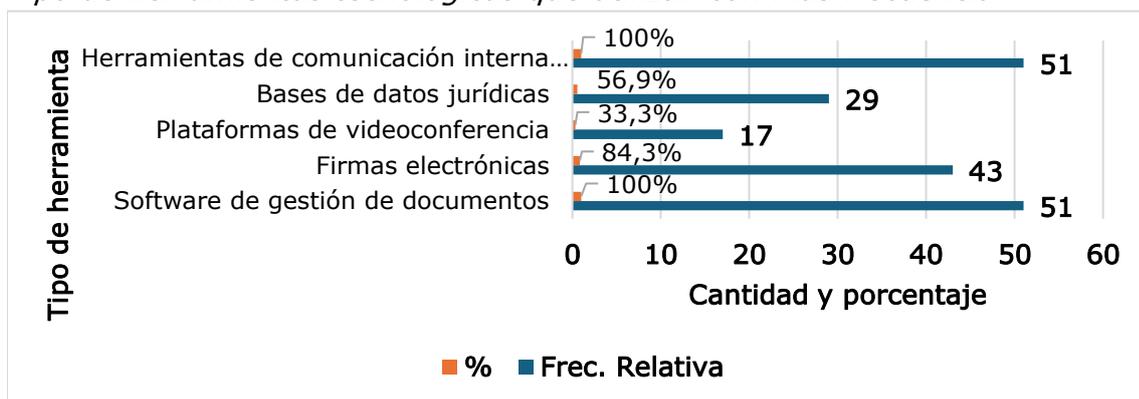


Fuente: encuestas aplicadas.

observa que hay equipos laborales con vasta experiencia, al concentrarse el 78% del total en rangos entre 5 y más años de labor profesional (Tabla 3).

La Figura 1 muestra la

Figura 2
 Tipo de herramientas tecnológicas que utilizan con más frecuencia



Fuente: encuestas aplicadas.

usan firmas electrónicas en las notarías, 29 (56,9%) hacen uso de las bases de datos jurídicas y 17 (33,3%) necesitan utilizar plataformas para videoconferencias.

Una pregunta que refleja el verdadero dominio de las herramientas tecnológicas fue cuán cómodos se sienten utilizando estas herramientas.

Las respuestas son indicativas de falta de destrezas en su uso, como muestra la Tabla 4, en la que se puede observar que el 39,2% se siente "incómodo", el 9,8% "muy incómodo" y el 23,5% releja un resultado "neutral".

Tabla 4
Sensación de comodidad utilizando las herramientas tecnológicas

| Comodidad en el uso de las herramientas | Frec. Absoluta | % |
|---|----------------|------------|
| Muy cómodo | 8 | 15,7 |
| Cómodo | 6 | 11,8 |
| Neutral | 12 | 23,5 |
| Incómodo | 20 | 39,2 |
| Muy incómodo | 5 | 9,8 |
| Total | 51 | 100 |

Fuente: encuestas aplicadas.

En la Tabla 5, se resumen las respuestas a si la muestra ha recibido capacitación formal sobre el uso de herramientas tecnológicas.

Tabla 5
Opiniones sobre la capacitación formal sobre el uso de herramientas tecnológicas

| Capacitación | Frec. Absoluta | % |
|--|----------------|------------|
| Sí, en múltiples áreas | 14 | 27,5 |
| Sí, en algunas áreas | 19 | 37,2 |
| No, pero he aprendido de forma autodidacta | 14 | 27,5 |
| No, no he recibido capacitación | 4 | 7,8 |
| Total | 51 | 100 |

Fuente: encuestas aplicadas.

Esos resultados indican que el 7,8% nunca ha recibido cursos de capacitación, el 27,5% tampoco, pero han aprendido de forma autodidacta y el 37,2% ha recibido capacitaciones, pero en algunas áreas del conocimiento tecnológico. Solo el 27,5% ha tenido cursos en múltiples esferas.

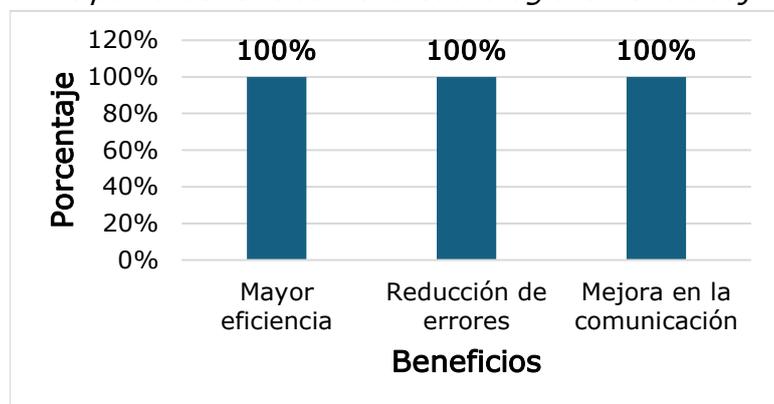
Los resultados reflejados en esa tabla hablan sobre la necesidad imperiosa de diseñar cursos de capacitación para los profesionales, cursos que nunca recibieron en sus estudios universitarios.

En la pregunta sobre los tipos de software de gestión de documentos que utilizan, a pesar de ofrecerles una amplia gama de opciones, los únicos indicados por todos fueron DocuSign, Adobe sign y Worldox; sin embargo, los profesionales de dos de las notarías supieron añadir el uso de Docuware. De forma similar, de la lista brindada sobre sistema de firma electrónica utilizada, en una notaría señalaron Docusign, mientras en las demás, una utiliza Signaturit, otra HelloSign y las otras tres usan FirmaEC 3.0.2.

Acerca de si se utiliza algún sistema de gestión de citas o agenda electrónica, en tres notarías no se han implementado, mientras en una se emplea el software de Microsoft Outlook y en las otras dos tienen sistemas de Gestión Interna para módulos el seguimiento de casos y gestión de agendas.

La Figura 3 muestra los principales beneficios de la tecnología en el trabajo, según los encuestados. Los tres beneficios fueron igualmente mencionados por el 100% de la muestra.

Figura 3
 Principales beneficios de la tecnología en el trabajo



Fuente: encuestas aplicadas.

A la pregunta sobre qué desafíos se enfrentan al utilizar las herramientas tecnológicas que tienen a su disposición, hubo un consenso general en que, básicamente, sí falta la formación adecuada, algunos problemas de compatibilidad de las plataformas y las dificultades con el soporte técnico que todos necesitan.

Eso indica el porqué de las respuestas al tipo de capacitación adicional o recursos que les serían útiles, a los que todos respondieron, incluso aquellos que se consideran tener conocimientos avanzados o sentirse cómodos utilizando lo que hoy tienen: formación en software específicos, capacitación en seguridad digital y en soporte técnico avanzado.

Y es que es una necesidad básica el acceso abierto a la tecnología, lo que permite mayores facilidades para el intercambio de información entre las entidades, fortaleciendo la autogestión y la función de control (Maraboli2021). El marco legal permite el avance en proyectos novedosos (Cabascango & Enríquez, 2022).

Con la entrevista realizada a los notarios del cantón Esmeraldas, se realizó una caracterización de los seis entrevistados en cuanto al tiempo que llevan en la función de notarios de esas notarías, como se refleja en la Tabla 6. Se puede observar que en cuatro

de ellas, los notarios tienen vasta experiencia, al llevar 6 o más años en esas funciones.

Al indagar sobre el principal motivo para la implementación de herramientas tecnológicas en su notaría, NE1 supo decir que la intención fue mejorar la eficiencia operativa, perfeccionando la comunicación interna. En este segundo aspecto hubo coincidencia con lo planteado por NE6, quien a su vez añadió que se facilitaba el acceso a la información de forma general. Sin embargo, NE2 y NE4 se enfocaron en ver el uso de las herramientas tecnológicas como una forma ideal de reducir errores y riesgos.

Por su parte, NE3 y NE5 centraron sus respuestas en la necesidad de cumplir con regulaciones legales y, coincidiendo con NE6, que se lograba facilitar el acceso a la información.

Tabla 6
 Años que llevan en la función de notarios

| Tiempo como notario/a | Frec. Absoluta | % |
|-----------------------|----------------|------------|
| Menos de 2 años | 0 | 0,0 |
| 2-5 años | 2 | 33,3 |
| 6-10 años | 3 | 50,0 |
| Más de 10 años | 1 | 16,7 |
| Total | 6 | 100 |

Fuente: entrevistas.

Acerca de qué tipo de capacitación reciben los empleados para usar estas herramientas, todos los notarios plantearon que siempre se realiza una capacitación inicial al momento de la implementación de una herramienta, y NE2, NE4, NE5 y NE6 visualizan lo que se hace como una capacitación continua siempre que llega alguna nueva herramienta, aunque todos igualmente coinciden que lo que se ha avanzado es básicamente por la capacitación autodidacta. En el caso de NE3,

se obtuvo como respuesta que “no se proporciona capacitación”.

Sobre el cómo se gestiona el soporte técnico para resolver problemas relacionados con las herramientas tecnológicas, NE1, NE3 y NE5 lo logran con el soporte externo por contrato a terceros; NE2 reporta tener el soporte interno garantizado con su personal técnico, mientras NE4 y NE6 lo gestionan con los manuales y la documentación que traen las herramientas y el apoyo en videos en Internet.

A la pregunta sobre los desafíos enfrentados en la implementación y el uso de las herramientas tecnológicas, los seis entrevistados coincidieron en tres aspectos: falta de formación o capacitación adecuada, los costos asociados con la implementación y mantenimiento de las herramientas y la resistencia al cambio por parte del personal profesional. Adicionalmente, NE2 se refirió a problemas de compatibilidad con otros sistemas informáticos; y cuatro notarios (NE1, NE3, NE4, NE6) mostraron las dudas que han sentido con respecto a los problemas de seguridad y privacidad, por cuanto se conoce la etapa que vive el Ecuador con la corrupción y las extorsiones, de los que, según ellos, no han estado exentos los profesionales de las notarías.

El análisis de estos resultados son indicativos de la necesidad de proporcionar capacitaciones a todos los profesionales, por cuanto hay diferencias o lagunas significativas entre los trabajadores universitarios en las notarías del cantón Esmeraldas. El estudio documental realizado demuestra que el espectro de las herramientas tecnológicas en el Ecuador es mucho más amplio que lo que a nivel de la provincia de Esmeraldas se ha incluido. Diversos estudios indican que las notarías están adoptando herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia y seguridad de sus procesos, y entre ellas se incluyen las de la

categoría “Sistemas de Gestión Notarial”, con los llamados “softwares notariales”, que son programas específicos diseñados para gestionar documentos notariales, expedientes y el flujo de trabajo en la notaría. En esta categoría se incluyen sistemas que permiten la digitalización y almacenamiento de documentos, la gestión de trámites y la generación de informes. Otra categoría es la llamada “sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos”, entre las que se hayan las plataformas que permiten la creación, edición y almacenamiento seguro de documentos notariales en formato digital.

De la misma manera, en todo el Ecuador se ha institucionalizado la firma electrónica, que permite la firma digital de documentos y que está regulada y aceptada legalmente, facilitando la validación y autenticación de documentos sin necesidad de presencia física. También se dan los certificados digitales apropiados para garantizar la autenticidad y seguridad de las firmas electrónicas. De acuerdo con varios autores, siempre que se cumpla con la legislación específica, la firma electrónica permite la suscripción automática de los documentos generados y almacenados en el repositorio electrónico de documentos del sistema (Mori & Palomino, 2021; Reyes, 2020).

Otra categoría es el llamado Sistema de Registro de Documentos Electrónicos, con plataformas que permiten registrar y validar documentos electrónicos ante entidades gubernamentales y judiciales. Estos sistemas aseguran que los documentos digitales cumplan con los requisitos legales y de seguridad. Se ha documentado (Ocampo, 2020; Reinoso & Pincay, 2020) que el Código Orgánico Administrativo Financiero señala que toda la información es un bien público. Entre otras atribuciones, a la Contraloría General del Estado y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social les corresponde ejercer el

control o vigilancia del cumplimiento de las políticas del Consejo Nacional de Gobierno, las normas administrativas y financieras respectivas y de ejecución y el uso de los recursos públicos, en el ámbito de sus competencias; para lo que deberán establecer sistemas de control interno y externo (Vásquez, 2023).

Una cuarta categoría, cada día con más valor de uso es las "plataformas de comunicación y colaboración", en las que se encuentran herramientas de videoconferencias, con aplicaciones como Zoom, Microsoft Teams, y Google Meet. Por medio de ellas se facilitan las reuniones virtuales y consultas a distancia con clientes y otros profesionales. Adicionalmente, esta categoría incluye los sistemas de mensajería segura, en la que se hallan plataformas que permiten una comunicación segura y confidencial entre los profesionales notariales y sus usuarios.

De excepcional valor es la categoría de los sistemas de Seguridad y Protección de Datos

Cifrados, en la que encontramos tecnologías para proteger la información sensible mediante cifrado (garantizando la seguridad de los documentos y datos almacenados) y las tecnologías de sistemas de Respaldo y Recuperación, que permiten realizar copias de seguridad de datos y documentos importantes, asegurando la recuperación en caso de fallos o pérdidas de información.

No menos importantes, aunque menos complejos en su manejo son las herramientas de digitalización. Entre las más usadas están los escáneres de documentos, que permiten convertir documentos físicos en formatos digitales para su almacenamiento y gestión electrónica, así como el software de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR), que se utiliza para convertir

documentos escaneados en textos editables.

Otra valiosa herramienta la constituyen todos los sistemas de Validación y Certificación, a través de plataformas que permiten verificar la autenticidad de documentos notariales y certificados emitidos digitalmente.

Teniendo en cuenta que el cantón Esmeraldas, a su vez cabecera provincial, requiere alcanzar es estándar nacional, se hace la propuesta del curso de capacitación que aquí se presenta, mismo que permitirá unificar el nivel de conocimientos, reduciendo las brechas que existen entre estos profesionales, a partir de una estructura que cubre varias áreas clave.

Propuesta Metodológica de Curso de Capacitación en Herramientas Tecnológicas para Profesionales de las Notarías

1. Introducción a las Herramientas Tecnológicas

Objetivo: Familiarizar a los participantes con el entorno digital y la importancia de la tecnología en el ámbito notarial.

Contenido:

- Historia y evolución de la tecnología en el ámbito notarial.
- Beneficios de la tecnología en la eficiencia y seguridad de los procesos notariales.
- Panorama actual de las herramientas tecnológicas disponibles.

2. Sistemas de Gestión Notarial

Objetivo: Capacitar en el uso de sistemas específicos para la gestión de documentos y procesos notariales.

Contenido:

- Introducción a los softwares de gestión notarial: características y funcionalidades.
- Registro y manejo de documentos digitales.
- Seguimiento de trámites y expedientes.

3. Seguridad de la Información

Objetivo: Asegurar que los profesionales comprendan y apliquen prácticas adecuadas para proteger la información.

Contenido:

- Principios de seguridad de la información.
- Uso de cifrado y autenticación para proteger documentos y comunicaciones.
- Protocolos para la protección contra el malware y las amenazas cibernéticas.

4. Digitalización y Firma Electrónica

Objetivo: Enseñar el proceso de digitalización de documentos y el uso de firmas electrónicas.

Contenido:

- Técnicas de digitalización de documentos.
- Uso de firmas electrónicas: tipos y validez legal.
- Integración de firmas electrónicas en el flujo de trabajo notarial.

5. Herramientas de Comunicación y Colaboración

Objetivo: Capacitar en el uso de herramientas para la comunicación y colaboración efectiva.

Contenido:

- Uso de plataformas de comunicación (correo electrónico, mensajería instantánea, videoconferencias).
- Herramientas de colaboración en línea (compartición de documentos, gestión de proyectos).

6. Cumplimiento Legal y Regulaciones

Objetivo: Asegurar que los profesionales entiendan la importancia del cumplimiento de las regulaciones tecnológicas.

Contenido:

- Regulaciones locales e internacionales sobre el uso de tecnología en notarías.
- Normativas sobre la protección de datos y privacidad.
- Procedimientos legales para la validación de documentos digitales.

7. Resolución de Problemas y Soporte Técnico

Objetivo: Preparar a los profesionales para resolver problemas técnicos comunes.

Contenido:

- Diagnóstico y resolución de problemas básicos con software y hardware.
- Acceso y uso del soporte técnico y recursos adicionales.
- Mejores prácticas para el mantenimiento de equipos y software.

8. Prácticas y Simulaciones

Objetivo: Proporcionar experiencia práctica con las herramientas tecnológicas.

Contenido:

- Ejercicios prácticos usando las herramientas de gestión notarial.
- Simulaciones de procesos notariales con tecnología.
- Evaluaciones prácticas para medir la competencia.

Es importante que este curso sea solo el inicio de la necesaria actualización continua que permita mantener a los profesionales al día con las últimas tecnologías y cambios regulatorios. Para que esa actualización sea efectiva, se requiere la actualización sistemática y con periodicidad definida, que se creen las condiciones para la existencia de recursos para el aprendizaje autodirigido, así como realizar eventos y seminarios sobre nuevas tecnologías y prácticas notariales.

Un enfoque integral en estos aspectos garantizará que los profesionales de las notarías no solo se familiaricen con las herramientas tecnológicas, sino que también las utilicen de manera efectiva y segura en su trabajo diario.

Conclusiones

Se puede asegurar que la adopción de la tecnología es imprescindible en muchos campos de la vida humana y no lo es menos en el mundo de las notarías, donde se puede asegurar que va a ser un reto importante en el futuro muy próximo. Las posibilidades que ofrecen las distintas herramientas tecnológicas capaces de modificar el "modus operandi" del notario son múltiples, y esto

es importante de decir porque la digitalización crea muchas oportunidades.

Es importante destacar que, a pesar de que las entidades gubernamentales tienden a informar sobre los avances tecnológicos que benefician a los ciudadanos, se destaca negativamente el desarrollo tecnológico de las notarías del país, ya que no siempre se ofrecen sistemas computacionales que les permitan a los ciudadanos el envío en línea y la consulta de trámites, lo que afecta a la atención al cliente.

Para los profesionales de las notarías, la transformación digital requiere una reestructuración de sus modelos de trabajo, basados en el paradigma de las nuevas tecnologías, permitiendo nuevos canales de comunicación y distribución de bienes y servicios digitales bajo condiciones de seguridad informática total; pero se precisa crear una cultura organizacional

fundamentada en principios éticos y procesos formativos en un ambiente de trabajo sostenible.

La propuesta aquí presentada de un curso de capacitación para los profesionales sería una solución para las lagunas en el conocimiento de aquellos que salen de las aulas universitarias. Es relevante señalar que las sesiones estudio han de ser coordinadas, de forma tal que todos tengan la posibilidad de recibir el curso o que sea impartirlo en momentos diferentes. Sería incluso recomendable que la Administración Pública del cantón Esmeraldas centralizara la docencia como formación continua para las seis notarías a la vez, dando talleres de actualización cada vez que surjan nuevas herramientas tecnológicas.

Referencias

- Cabascango Maldonado, J. P., & Enríquez Sánchez, G. E. (2022). Incidencia de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión Pública (Tesis de grado. Universidad Politécnica Estatal del Carchi. <http://181.198.77.137:8080/jspui/handle/123456789/2164>
- Consejo de la Judicatura. (2021). Resolución 001-2021. <https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2021/001-2021.pdf>
- García Jerez, F.A., & Martínez Basallo, S.P. (2021). Intimidación burocrática: precarización laboral, clientelismo y sentido del trabajo en el estado colombiano. Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=NgnpHvUAAA&AJ&citation_for_view=NgnpHvUAAA:blknAaTinKkC
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C.P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y mixta (1ra ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Ley Notarial. (8-XII-2020). Asamblea Nacional. Decreto Supremo No. 1404. <https://www.funcionjudicial.gob.ec/lotaip/documentosdirecciones/comunicacion/LEY%20NOTARIAL.pdf>
- Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual. (2023). Asamblea Nacional. Tercer Suplemento N° 245 - Registro Oficial. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/7e52b3d7-0ba5-4c58-a474-00e19fcbe127.pdf>
- Maraboli, A. (2021). Miradas de la gerencia pública desde la actualidad. *Mayéutica Revista Científica de Humanidades y Artes*, 9(1), 63-74. <https://revistas.uclave.org/index.php/mayeutica/article/view/3072>
- Mori Custodio, K. R. & Palomino Vilchez, P. F. (2021). Desarrollar un sistema de firma digital que facilite el firmado de documentos de una entidad pública (Tesis de grado. Universidad Ricardo Palma). <https://hdl.handle.net/20.500.14138/4868>
- Ocampo León, C. (2020) Análisis Jurídico del problema del Sistema Nacional de Contratación Pública sobre la contraposición entre la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación

Pública (LOSNCP). El reglamento General del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCP), El Código Orgánico Administrativo (COA), y las Resoluciones Emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)(Tesis de Grado. Universidad Católica de Cuenca). <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/12128>

Ortegón Cortázar, L. G. (2023). *Notarias digitales: impacto de la transformación digital en el control y gestión del servicio público notarial en Colombia* (Tesis doctoral. Universidad de Valencia). Ciencias Tecnológicas. <https://hdl.handle.net/10550/85521>

Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar . *593 Digital Publisher CEIT, 5(2)*, 14-30. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>

Reyes Hernández, M. M. (2020). Firma electrónica: un enfoque diferente. *Perfiles de las Ciencias Sociales, 7(14)*. <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3745>

Salazar Viver, A. M. P. (2024). *La era de la inteligencia artificial. Transformando el rol de los notarios*. EBooks Editorial del Ecuador.

Vásquez Realpe, G. C. (2023). El principio de seguridad jurídica en la aplicación de exenciones por adecuación de conducta en el código orgánico administrativo (Tesis de grado. Universidad Técnica del Norte). <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/14962>

Zapata Esquivel, N. M. (2021). *La aplicación de herramientas tecnológicas en la atención al usuario en las notarías del Cantón Quito* (Tesis de maestría. Instituto de Altos Estudios Nacionales). IAEN. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/6051>